



21 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, la Administración de Vivienda Pública no posee Informe Carta de Inversiones por la razón de no ser una Corporación Pública. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Lcdo. William O. Rodríguez Rodríguez
Administrador
Administración de Vivienda Pública

